

Los nicaraos, los indios votos y los huetares en escenarios conflictivos en el siglo XVI

Eugenia Ibarra Rojas¹

Recibido: 05-05-11 / Aceptado: 11-07-11

Resumen

El artículo analiza las relaciones conflictivas que surgieron entre los nicaraos, los indios votos y los huetares, ubicados en territorios de las actuales Nicaragua y Costa Rica, en el siglo XVI. Se refiere a algunos de los problemas que pudieron surgir entre estos pueblos a la llegada de los españoles, lo que generó la necesidad de negociaciones entre ellas.

Palabras claves: *Etnohistoria, pueblos indígenas, historia antigua, conflictos, organización sociopolítica*

Abstract

The Nicaraos were commerce-oriented people who came into southern Central America around 1200 a.D. They represented a threat to the inhabitants of the areas they settled upon, as a menace to territories or other resources. They threatened the Votos, Ramas from northern Costa Rica and vicinities, and the Huetares of central Costa Rica. This paper explores the sociopolitical relationships established by the multicultural actors in this mesh, during the late sixteenth century and the seventeenth century, including alliances made by different cacicazgos in the area.

Key words: *Etnohistoria, pueblos indígenas, historia antigua, conflictos, organización sociopolítica*

¹ Costarricense. Doctora en Historia, Catedrática Pensionada Universidad de Costa Rica, Correos electrónicos: eugenia.ibarra68@gmail.com, euibarra@hotmail.com

Introducción

La presencia española fue más intensa y continua en el Pacífico centroamericano, sobre todo en los casos de las actuales Nicaragua y Costa Rica. Todo indica que esas áreas se caracterizaron por poseer rasgos favorables a la empresa de los conquistadores. Anduvieron más y durante más tiempo por ahí, por lo que las fuentes documentales del siglo XVI son representativas y mucho más abundantes de los procesos de conquista y colonización de esa zona. Además, en la costa pacífica centroamericana, el mar, ese gran aliado y compañero, formaba parte del diario vivir de sus vecinos. Eso, naturalmente, ha concentrado las investigaciones históricas y arqueológicas en esos lugares. Las migraciones de los grupos mesoamericanos han sido y siguen siendo objeto de múltiples estudios por arqueólogos y etnohistoriadores.

Por otra parte, el Lago de Nicaragua, mirado al principio por los españoles con curiosidad, sin saber si era lago o mar, concentró las actividades de ellos, especialmente en su borde sureño, e incluyeron la edificación de ciudades como León y Granada. Así, las descripciones de Gonzalo Fernández de Oviedo de esa zona centroamericana se concentran en el Pacífico de Nicaragua, incluyendo a Nicoya.

Por lo tanto, en estas páginas no vamos a referirnos mayoritariamente a las actividades españolas en esa área, bastante conocidas en la actualidad.

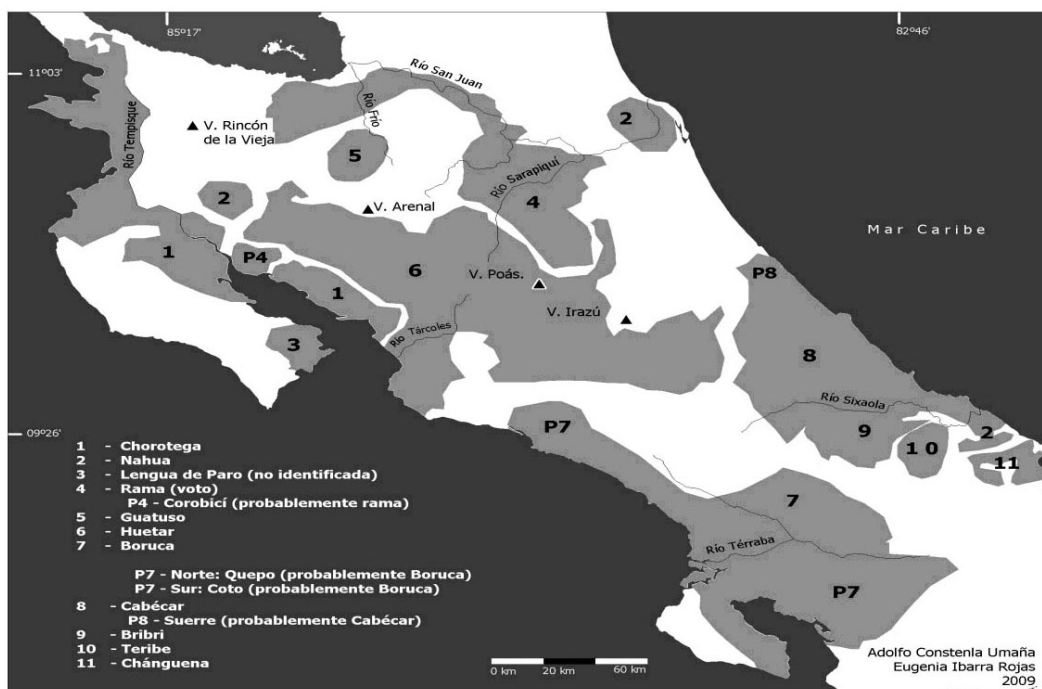
Más bien, vamos a enfocar la parte nor-oriental del Lago de Nicaragua, a la que se le prestó relativamente poca atención a la llegada de los españoles. Por ejemplo, es poco conocido un pueblo de nicaraos mencionado a partir de 1548, cuando se efectúan las Tasaciones de López de Cerrato.

Este pueblo parece haber sido desconocido en las fuentes documentales hasta ese año, posiblemente porque en sus alrededores vivían otras etnias cuyo desarrollo socioeconómico estaba apegado a ambientes más selváticos que el de los cacicazgos del Pacífico y del Valle Central de Costa Rica. Difería de éstos en clima, rasgos geográficos, población, idiomas, patrones de asentamiento, tipos de vivienda y costumbres, entre otros. Esto pudo incidir en que, para los españoles, era más complejo tratar de dominar y conquistar a indígenas de ambientes naturales más selváticos, y más húmedos, que a aquéllos cuyos sistemas productivos y su organización sociopolítica les permitían la

exacción de tributos con mayor agilidad, como los habitantes del Pacífico y del Valle Central de Costa Rica. Sin embargo, aunque es posible palpar las diferencias anotadas entre esas sociedades, en todas ellas fue posible reconocer las figuras de los caciques en las fuentes documentales. Por eso, en estas páginas nos permitimos hablar de cacicazgos, a sabiendas de que la complejidad era mayor en unos que en otros.

Las islas de Solentiname, situadas casi en el nacimiento del río que desaguaba el lago, llamado el Desaguadero, posteriormente el San Juan, tuvieron una ocupación multicultural de personas de habla matagalpa y nahua (Ibarra R., 2001, p.59). Constenla señala la posibilidad de que fueran hablantes de rama, o corobicí (Constenla, 1994, p. 198). Así, la zona de los alrededores de la salida del lago al río se caracterizó por ocupaciones multiétnicas, entre ellas, algunas de hablantes nahua, posibles nicaraos, en los bordes más cercanos al nacimiento del río. El interés de los nicaraos por ocupar esos sitios era estratégico, en términos políticos y económicos.

Figura 1
Territorios aproximados de las lenguas indígenas de Costa Rica en el siglo XVI



Desde la perspectiva teórica que contempla las interacciones interétnicas y las relaciones sociales entre los protagonistas indígenas sobre las rigideces a las que obligan

los usos de áreas culturales, esta presencia ahí sugiere que representantes de migraciones mesoamericanas, como los nicaraos, constituyeron una amenaza para los habitantes del Valle Central de Costa Rica, los huetares, desde su estratégica ubicación en las cercanías del norte del lago de Nicaragua debido a áreas del Caribe. Deseamos brindar aproximaciones que expliquen el por qué de la escogencia de esos sitios para asentarse por parte de los nicaraos, y cómo afectó a los indígenas votos, ocupantes en ese momento de ambas márgenes del río San Juan cercanas a su nacimiento. También, cómo impactó a los huetares del Valle Central occidental de Costa Rica. Con respecto a los indígenas vecinos al Desaguadero, las fuentes documentales los denominan “indios botos (sic) o votos”, pero estudios lingüísticos los sugieren como ramas, como se representan la figura 1.

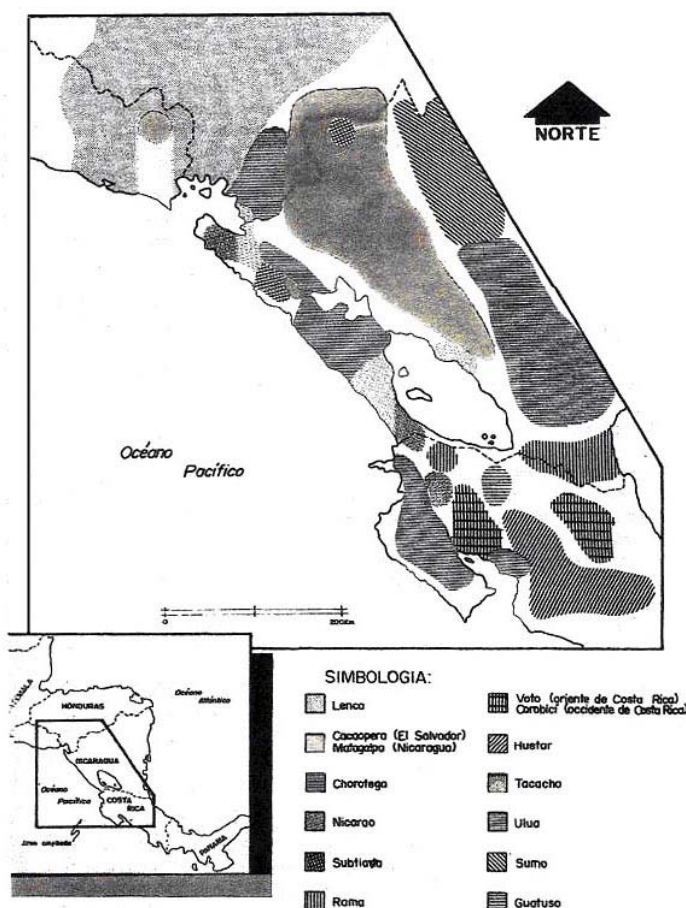
En estas páginas explicaremos las relaciones sociales y políticas que se forjaron en esa situación coyuntural,² las cuales son posibles de reconstruir con base en la información de fuentes documentales diversas, fechadas desde 1529 hasta aproximadamente 1640. Los mapas que presentamos, permiten ubicar a los indígenas sobre los que tratarán estas páginas. (Figura 2)

Descubrimiento español de la cuenca del San Juan y de sus pobladores

En el año de 1529, Andrés de Cereceda describe al rey la mala situación en la que se encuentra Nicaragua y la necesidad que hay de descubrir el Desaguadero o actual río San Juan (Vega Bolaños, 1955, I, p. 467). Así, la presencia española y los intentos de conquista por el Desaguadero comenzaron con Martín de Estete en 1529 (Vega Bolaños, 1955, II, p. 141). Se dice de este hombre que estuvo seis o siete meses en el Desaguadero, en un rancho del que no salió. Sin embargo, era tiempo suficiente para que los soldados bajo su dirección, fuesen transmisores de las enfermedades que también se pudieron esparcir por la zona de los indígenas votos de toda la cuenca del Río San Juan, norte y sur, incluyendo, cerca de la costa del Caribe, a los llamados indios suerres y pococes.

² Este artículo es producto de una ponencia presentada en el simposio electrónico titulado: Looking Back, Looking Forward: 75 Years of Archaeology in Pacific Central America; organizado por el Dr. Geoffrey McCafferty y la Dra. Silvia Salgado, durante la 75ª reunión anual de la SAA (Society for American Archaeology), St. Louis, Missouri, abril del 2010. Deseo agradecer a Elisa Fernández León su colaboración de transformar la ponencia en artículo.

Figura 2
Lenguas de la Gran Nicoya
 (Constenla Umaña, Adolfo. "Las lenguas de la Gran Nicoya". *Vínculos* Vol 18 N° 1 y 2; Vol 19 N° 1 y 2, 1994, p. 193.)



En ese mismo momento, se enteraba de la información un hombre conocido como el Flamenco Diego Mercado quien, en 1528, aporta una de las descripciones más tempranas de esa zona:

[...] entre otros ríos que entran en el Desaguadero de la laguna de Granada entran dos ríos que al uno llaman Siripiquí y al otro Pocosol que bajan de la provincia de Costarrica. Entre los dos ríos arriba hay cosa de mil indios infieles por conquistar que es la otra conquista que arriba dije y entre ellos hay unos que han

recibido el santo bautismo que se han huido de la provincia de Nicaragua. Tal provincia donde estos indios están la llaman los botos. (PARES, 1528, f.6v.)

No obstante fueron Diego Machuca de Suazo y Alonso Calero quienes, en 1539, hicieron un reconocimiento más profundo del Desaguadero y sus alrededores, inclusive tomaron a indígenas prisioneros. Sin duda había conflicto entre los pobladores del lugar. Describe un pueblo llamado Abito en la banda del norte; otro llamado Pocosol, el otro más hacia el este llamado Boto y todavía uno más, Tori, en dirección hacia el este por el Desaguadero. Pocosol estaba destruido, porque la gente de Tori lo había acabado con guerra hacía un mes y la de Boto (sic) también. Es importante señalar que en Tori, ubicado más cercano al delta del Desaguadero, los españoles pudieron conseguir hasta ciento sesenta castellanos de todo tipo de oro. Este sitio puede haber sido un punto de intercambio del oro, ya que en 1634, cuando llegaron holandeses a lo que parece ser el mismo lugar o cerca de este en los alrededores de la actual bahía de Bluefields, intercambiaron oro con los indígenas del área (Public Record Office, 1633, f.199).

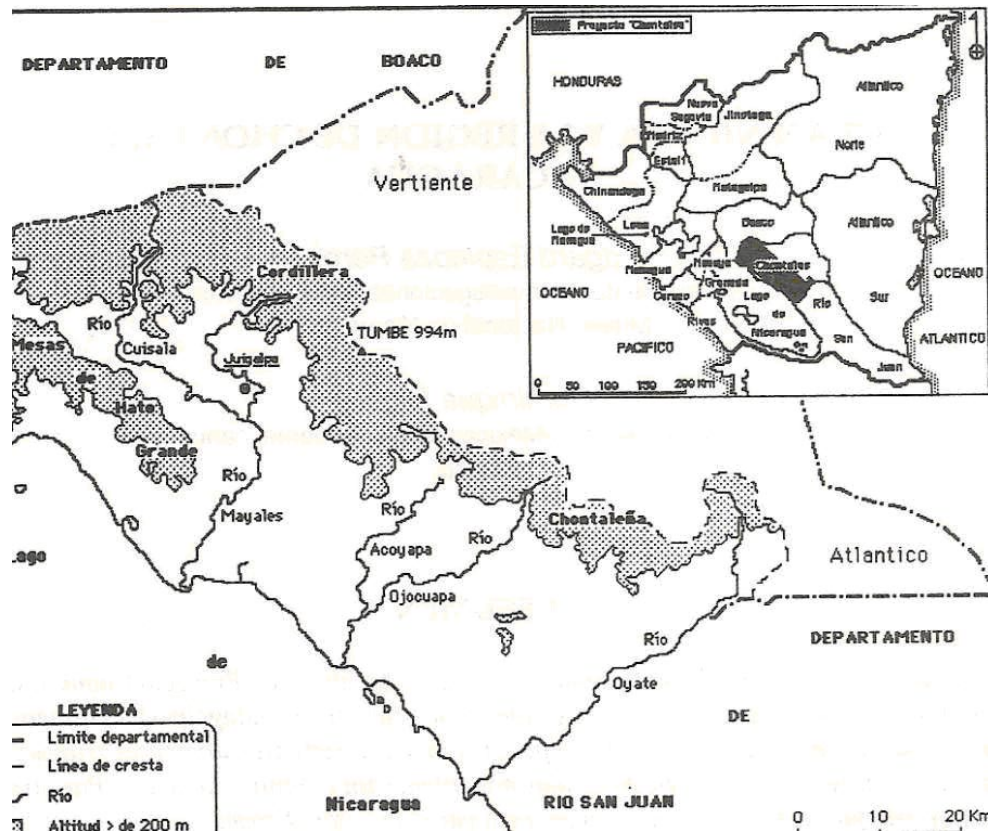
En esa temprana expedición, el capitán Machuca se adentró por el río Yare o Yari, siendo uno de los primeros españoles que se acercaba a esa zona. Esto demostraría a los pobladores la inminente presencia extranjera en el área (Incer, 2002). No obstante, no está muy claro dónde estaba ese río Yare o Yari, aún cuando Calero y Machuca lo mencionan desde 1539 (Incer, 2002). El mapa que presenta Eduardo Pérez Valle, en su obra *El Desaguadero de la mar dulce* (1977, p.127), sitúa al río Yari donde hoy correspondería al río Punta Gorda, lejos del río Coco (Figura 3).

Otras fuentes cartográficas nos indican la posibilidad de que el río Yare o Yari fuera el río Coco, destacada vía fluvial que ha ostentado distintas denominaciones de acuerdo con el momento histórico en que es referido. Sus variados nombres obedecen a los distintos idiomas de quienes estaban en sus cercanías, relacionados con este río. De nuevo vemos intereses multiétnicos en esa cuenca, destacado rasgo de la etnohistoria centroamericana.

En 1691, El Coco se denomina río de Yare, según se demuestra en el mapa de Tierra Firme de 1691 (Bovallius, 1881-1883).

mesoamericanos a las cercanías del Lago de Nicaragua y en la de los españoles a esa misma área. Esta incluía incluyendo la desembocadura del San Juan en el Caribe en direcciones hacia el norte, cerca de Bluefields por lo menos, y hacia el sur, hacia Suerre. En 1527, Torquemada reportó un grupo de hablantes de nahua cerca del Mar del Norte. Vale la pena copiar a Torquemada de Lothrop: “La tropa nahoa pasó entonces al Mar del Norte y cerca del Desaguadero hay un poblado habitado por ellos, y hablan una lengua mexicana no tan corrupta como la de los pipiles” (1979, p.7).

FIGURA 4



Se ha interpretado que se trata de un enclave en las cercanías de la desembocadura del San Juan al Caribe. Esta información se refuerza cuando Mateo Lezcano apresó, en 1544, a un cacique “de lengua Nicaragua” llamado Talalegualé y a su gente, por medio de quienes se enteró de los secretos de la tierra. Lezcano se encontraba en Suerre y topó con esta gente, a una distancia de ocho días de ese lugar, según la fuente. No agrega nada

más, por lo que con la información disponible, podemos asumir que este cacique estaba en las cercanías de la desembocadura del San Juan (Ibarra 2001, p.60). Así, coincidirían Torquemada y Mateo Lezcano en señalar una presencia de nicaraos en la sección este del San Juan.

También sabemos que familias nicarao estaban asentadas en la costa norte del Lago de Nicaragua. Ya Lothrop (1979, p.6) afirmaba que: “Berendt (MS), con base en la toponimia, afirma que los nicaraos habitaron en las islas y también en la costa norte del lago. No obstante, tendremos que mirar esta hipótesis como discutible, mientras no la confirmen pruebas arqueológicas”.

En la actualidad, los resultados de investigaciones arqueológicas también evidencian la presencia de grupos mesoamericanos en esa misma región de Nicaragua. Edgard Espinoza P. y Dominique Rigat (1994) encontraron varios tipos cerámicos de la Gran Nicoya en esa área, como parte de la investigación del Proyecto Chontales. (Figura 4)

Ubicación del Proyecto Chontales

Hasta el presente, las fuentes documentales son responsables de aportar más información acerca de los nicaraos en la costa norte del lago. En 1539, se reporta el pueblo Mayali en la costa de la tierra firme del lago al norte, donde registran dos bohíos “harto ruines” (Vega Bolaños, 1955, p.48). En las Tasaciones de López de Cerrato de 1548, se registra un pueblo denominado Mayales, con 300 tributarios y sólo anota 36 gallinas de Castilla de tributo, según el investigador Dan Stanislawski (1983). Los resultados de nuestra investigación en las Tasaciones de López de Cerrato (AGI, 1548, f.277) difieren de los suyos, pues nuestra lista de los tributos que cada año le debían dar al encomendero Joan de Segovia, era de 20 arrobas de henequén y 12 gallinas de Castilla cada pascua. Además, en el Censo de Nicaragua de 1581 (AGI, 1581, p.61, realizado entre el 21 de enero de 1579 y el 17 de diciembre de 1581, se registra el mismo pueblo de Mayales. En este documento se incluyen los nombres de personas en nahua, lo que sugiere fuertemente la presencia de nicaraos ahí (Constenla, 1994). El descenso poblacional ya es notorio entre esos dos años, pues de 300 tributarios en 1548, según Stanislawski (1983), en 1581 se registran 18 indígenas y sus esposas. Todos estos suman 36 personas más 2 viudos, más 25 niños y 16 niñas de 10 años para abajo, suma da un

total de 80 personas aproximadamente. Además, los tributos son los siguientes para cada indígena casado:

- 1 arroba de henequén
- 14 petates de a 3 varas de largo y 2 ½ de ancho, pintadas
- 23 gallinas de Castilla
- 2 fanegas de maíz³, una de invierno y otra de verano

En 1581, la presencia de los nicaraos en Mayales parece ser mucho menor que lo indicando en las Tasaciones de López de Cerrato de 1548. Por lo menos, si el henequén sirve de indicador, la cantidad exigida por año es mucho menor en 1581: de 20 arrobas se pasa a pedir solamente una arroba. Las epidemias pueden ser responsables del descenso de población observado. Había viruela en Granada en 1527 (Fernández, 1886, el sarampión, la peste neumónica y la peste bubónica, por lo menos, también afectaron Nicaragua (incluyendo Nicoya) entre 1520 y 1531 (Ibarra, 1998).

En síntesis, el análisis realizado permite sugerir la presencia de los nicaraos, por lo menos en dos de los puntos más estratégicos del río San Juan: en la costa norte del Lago de Nicaragua, cerca de las islas de Solentiname y del nacimiento del río, y en el punto de su desembocadura en el Caribe. Así, el río y los pueblos ramas que habitaron su cuenca— por el norte y por el sur— tuvieron que relacionarse con ellos en lo que parecen actividades comerciales. Cabe agregar que se mencionan tres o cuatro lenguas indígenas que se hablaban en el trayecto del río San Juan (Vega, 1955, VII). Ya en 1537, Alonso Calero y Diego Machuca describen al pueblo cercano al actual río San Carlos como dedicado a los rescates (sic), y de ahí tomaron a un mercader (sic) que les sirviera de guía (Vega, 1955, VI). Sólo un par de años antes, en 1535, se afirmaba que era tierra rica de gente y de oro y que de allí salió el oro para Montezuma y Yucatán. Esas noticias motivaron a la Reina a crear una Real Cédula en 1536 para reclamar el oro, de la región (Vega, 1955, III). Sin duda alguna, muchos de los recursos fueron apreciados por las distintas etnias, que habitaron el sur centroamericano en esos años del siglo XVI, y posiblemente desde antes. No obstante, los indígenas fueron codiciados, pues los votos fueron encomendados en 1569 “en partes iguales” a Martín Blázquez y Francisco Magariño (Fernández, 1976).

³ Una fanega equivale a 200 libras aproximadamente.

Es imprescindible agregar que, para 1591, se habla de que los indios votos cercanos al río Sarapiquí eran pocos, pero que en la “otra banda del Desaguadero” cerca de allí, había muchos de ellos (Fernández, 1976, p.333). Esa información la aclara Juan Dávila cuando agrega que:

“ [...] por lo que tengo entendido, y vuestra alteza sepa, que en aquella tierra no hay tantos indios como algunos han dicho [...] Esta tierra, aguas vertientes a la mar del Norte, es tierra de muchos y grandes ríos, toda la más montaña y que lo más del año llueve en ella. Esos pocos indios que hay son muy belicosos, á causa de cómo la tierra no se puede andar a caballo, nos tienen muy grande ventaja a pie; tierra muy aparejada para que si los indios no quieren dar el dominio, no hay quién les vaya a la mano, sino es haciéndoles la guerra a fuego y a sangre; lo cual si así se hiciese, en breve serían acabados o se pasarían de la otra banda del Desaguadero, como hicieron los de la otra a esta otra, cuando el capitán Castañeda pobló la Jaen, queriéndoles apremiar para que tributasen”. (Juan Dávila, citado por Fernández, 1976, p.344).

Los huetares del Valle Central de Costa Rica: entre dos fuegos

La ubicación de los nicaraos en dos puntos estratégicos del río San Juan y su papel como comerciantes, pudieron significar una amenaza para los pobladores antiguos de la cuenca del San Juan y del Valle Central. Eran miembros pertenecientes a otra etnia de origen mesoamericano, relativamente recién llegada a territorios ocupados en el lado del Pacífico por los chorotegas.⁴ Mientras los huetares estaban siendo asediados por los chorotegas en el lado del Pacífico por la cuenca, a ambos lados del San Juan y llanuras del norte de Costa Rica, los votos y otros estaban siendo amenazados por los nicaraos.

La guerra por la apropiación de territorios era frecuente entre grupos migrantes que llegaron a asentarse en sitios ocupados anteriormente por pobladores antiguos. Por ejemplo, Juan Vázquez de Coronado describe cómo los mangues estaban siendo

⁴ Análisis y conclusiones alcanzadas con base en estudios actualizados y más recientes sobre la cultura chorotega. Los propone Robert M. Carmack (2002).

acabados por los huetares (Fernández, 1964). Estos los atacaban y aprisionaban, pero es claro que en 1563 ya los chorotegas ocupaban un territorio que supuestamente era de los huetares o controlado por ellos. Más específicamente, Coquiva, el cacique de Pacaca, era quien tenía presos a estos indígenas, como comprobamos con la siguiente cita:

“Yten si saven que viniendo el general marchando, llegó a la provincia de Pacaca , dondes el cacique Coquiva, en la cual tuvo notica quel dicho Coquiva tenía un pueblo de Mangues, a los cuales indios tenía por esclavos y para sus sacrificios, se los vendía a otras provincias e avía sacrificado e muerto muchos dellos, y el dicho general mandó un caudillo con gente a que buscasse en el dicho pueblo de mangues en la dicha provincia, e que le truxesen al indio o yndios que dellos se pudiesen haber; e así el dicho caudillo y los que con él fueron truxeron al cacique de los dichos Mangues, al qual el dicho general dio a entender como avía enviado por él para ponelle en su libertad y sacallo de su cautiverio en que estaba él, y a sus indios. Y que diese la obediencia a su magestad e viniese con él a esta ciudad a ser cristiano; y el dicho cacique indio la dicha obediencia y llorando del gran contento de verse libre, fue por sus hijos y mujer y por sus indios, que fueron por todos hasta 26 personas y los truxo y vinieron a esta ciudad con el dicho general” (Fernández, 1886, pp.233-234).

Lo interesante de la cita es, además, señalar que el cacicazgo de Pacaca alcanzaba la costa del Pacífico, donde estaban los mangues mencionados. Estos indígenas llevarían aproximadamente unas seis centurias en el territorio del Pacífico de las que son hoy Nicaragua y Costa Rica. En ese periodo, sin duda, debieron ocurrir importantes conflictos y cambios, pero, por ahora, lo que está claro es que el territorio era algo fundamental de ser defendido.

Un estudio presentado por Irenäus Eibel-Eibesfeldt (1995), demuestra cómo la territorialidad es sumamente importante para quienes ocupan determinados espacios. aquellas ideas de que los cazadores-recolectores no poseían ese sentido de

territorialidad ya no tienen cabida en la antropología actual. Se ha comprobado cómo los recursos y el territorio son fundamentales entre los grupos humanos.

Por su parte, los nicaraos, con sus posibles tres siglos de haber arribado a estas tierras en el siglo XVI, demuestran nuevamente que apropiarse de territorios era una fuerte motivación, máxime cuando creían que por asuntos de designios religiosos y profecías les correspondía.⁵ A la vez, la misma fuente documental señala que los nicarao eran agresivos para apropiarse de territorios, por lo que vivían en guerras contra los chorotegas. Así, la defensa del territorio era indispensable para sus ocupantes antiguos.

Los nicaraos también mantenían guerras con los chontales y hacían incursiones a sus pueblos (Fernández de Oviedo, 1959). De hecho, podemos sugerir que ese territorio que ocupaban al norte del Lago de Nicaragua, lo obtuvieron desplazando a antiguos ocupantes, posiblemente chontales. En suma, los nicaraos en el Istmo de Rivas y en la parte norte del lago, constituyeron una amenaza para los chorotegas, los antiguos pobladores de la península de Nicoya, a los chontaleños, los ramas y los huetares, cacicazgo fuerte del Valle Central.

Hasta el momento, no hemos hallado evidencia específica de que los nicaraos y los huetares estuviesen en conflicto, pero sin duda ambas etnias sabían una de la otra. Los nicaraos pueden haber entrado en competencia con los huetares por asuntos de comercio (por el que el Golfo de Nicoya y el río San Juan eran importantes, así como sus habitantes vecinos también) o por algunos recursos. Tal vez el cacao fue uno de los bienes codiciados por ambas etnias, por lo que profundizaremos en las relaciones de los huetares con los indios votos, productores de cacao.⁶ Murdo MacLeod (1999) documenta cómo los indios votos comerciaban con el cacao por todo el río ya en el siglo XVI, y posiblemente desde antes.

⁵ Ver el episodio en Chapman, Anne M. *Los Nicarao y los Chorotega según las fuentes históricas*. San José: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1964, pp.66-72.

⁶ El cacao fue muy importante para los maleku o guatusos, quienes fueron vecinos de los votos en las cercanías del siglo XVI, lo que extiende su importancia en las cercanías del Desaguadero. Ver Constenla, 1983.

Área de habitación y movilización de los indios votos en el siglo XVI

Son las fuentes documentales las responsables de señalar que los huetares tenían sojuzgados a los votos y les exigían tributos. Juan Vázquez de Coronado dice en 1564 que: “Pidió la cacica (de los votos) ayuda a los soldados y a Marmolejo contra Garabito (cacique huetar) [...] que los oprime y maltrata y sacrifica” (Vázquez de Coronado, 1564, citado en Fernández Guardia, 1964, p.18).

Garabito, destacado cacique huetar, obligaba a los votos a establecer una relación subordinada, como desprendemos de la cita anterior. La queja habla de opresión y maltrato, lo que sugiere que le debían tributar con algún bien que sugerimos pudo ser el cacao. Este grano se consumía entre los caciques del Valle Central del Guarco, en Tucurrique por lo menos, lo cual llegamos a saber cuando en 1590 Diego Polo, principal de Fernando Correque, informa a Diego Peláez que uno de los bienes que daban a este cacique, era cacao (Fernández, 1907). Sin embargo, en la sección oriental del valle no hay evidencia de agricultura del cacao, ni existen las condiciones necesarias para su cultivo. Las investigaciones arqueológicas paleobotánicas tampoco han dado resultado alguno en ese sentido (Maureen Sánchez Pereira, comunicación personal, 2010. Para complementar esa información, en el listado de productos cultivados atribuidos a unas 60 familias en Tucurrique en 1590, no hay cacao reportado tampoco (Ibarra, 1988). En suma, el cacao llegaba al Valle Central por intercambio. Se menciona a Quepos como una de las zonas productoras del cacao, y esto es en el año 1563 (Vázquez de Coronado, 1563, citado en Fernández Guardia, 1964). En 1610 se reporta en Talamanca (Peralta, 1883), pero también se menciona con fuerza en las llanuras del norte de Costa Rica y como bienpreciado. No está de más agregar que a los de Quepo, en 1640, les falló la producción, pues dicen que los árboles no sirvieron y en 1695 no pudieron pagar el tributo en cacao por la peste de viruelas en dicho pueblo (Archivo Nacional de Costa Rica Cartago 041, 1654, folio 2, citado por Quirós, 1990, p.187).

El cacao era fundamental para las sociedades de origen mesoamericano del Pacífico de Nicaragua y alrededores, como también es cierto que era fruto principal de los votos. En la *Información de méritos y servicios* de Antonio de Peralta, se comenta cómo Francisco de Marmolejo fue hasta donde los indígenas votos, pasando por lugares de Garabito y Coyoche, sugiriendo una ruta por el Barba para ir a las llanuras del norte. Estos indígenas sirvieron y tributaron en Esparza antiguamente (sic) (Fernández, 1882, II), y

en 1640 trajeron cacao como tributo a los españoles de Cartago (Fernández, 1882, II). La entrega de tributo de cacao en Esparza podría datar de épocas prehispánicas. Por ahora, el estudio de la presencia de huetares refugiados entre los votos, nos permite afirmar que los huetares conocían el idioma de los votos, o sea el rama, y por lo menos algunos lo hablaban (Fernández, 1976). A la par del cacao que ofrecieron a Marmolejo en esa ocasión, le brindaron también oro y mantas (Vázquez de Coronado, 1564, citado en Fernández Guardia, 1964). De hecho, estos indígenas estaban versados en actividades de intercambio. ¿Cómo explicar la subordinación a la que estaban sujetos por parte de los huetares?

Diferencias sociopolíticas entre los votos y los huetares

La fecha en que entran los españoles a los lugares de los indígenas ramas o votos, es a partir de 1527, por Nicaragua. En las fuentes de Costa Rica, es hasta 1564 que se afirma que se va a ir a conocer y descubrir ese territorio, y se dice que no ha sido visitado por españoles. Intereses económicos de reconocimiento de la Corona, pueden haber sido responsables de tal afirmación aunque desde el Valle Central ciertamente no se había tenido acceso a esas tierras. Fueron a pie a cargo de Francisco de Marmolejo, con 40 hombres entre los que iba Antonio de Peralta:

“ [...] a la provincia de los Botos, tierras nuevas, que no se avian andado de españoles, e llegados que fueron, por los buenos tratamientos que les hicieron, truxeron de paz a la cacica y demás naturales de las dhas provincias y dieron dominio a SM[...]”
(Peralta, 1883, p.316).

Claro está que, si el Valle Central de Costa Rica se descubrió en 1561, tres años después no se había ido aún a esa zona. En términos generales del proceso de conquista ya era tarde o ya estaba muy avanzado el proceso de conquista que afectaba también esa área desde Nicaragua en 1527. Ello nos conduce a pensar que las enfermedades y epidemias pudieron haber golpeado a los pobladores de la cuenca del Desaguadero. La siguiente información que brinda el cacique huetar Fernando Parrahara, en 1593, nos parece significativa:

*“[...] este testigo sabe que la tierra donde llaman Cuquerrique, antes que entrasen los españoles en esta tierra, era de unos indios de Atirro y de otros que llamaban pococes, **que se acabaron y murieron**, y después se quedaron con ella los indios de Corroce, y que cuando entraron los españoles en la tierra don Fernando Corroce era el mayor que había en esta tierra, se retrujo y escondió en el dicho asiento de Cuquerrique [...]”* (Fernández, 1907, p.398, subrayado nuestro).

No ha sido ampliamente estudiado el impacto de las epidemias en Costa Rica, en el momento inmediatamente anterior al momento de contacto (Ibarra R., 1998), pero los pococes, se supone, fueron indígenas que habitaron en las cercanías del Desaguadero y del mar Caribe por el este. La referencia del cacique huetar parece sugerir casi una “desaparición” de esta gente, lo que nos hace suponer, que las epidemias pudieron haber afectado a los votos que tratamos, dada una cercanía relativa en las llanuras del norte. De hecho, cuando en siglos posteriores se realizan visitas a la zona, no se encuentran indígenas votos, sino los llamados guatusos o malekus.

Es importante señalar que los malekus o guatusos recuerdan en sus historias a los indios votos, a quienes describían como sencillos y desorganizados (A. Constenla, comunicación personal, 15 de marzo de 2010). Esto significa que fueron coetáneos y que la margen derecha del San Juan estuvo ocupada por indios votos y malekus o guatusos juntos en algún momento de la historia antes del siglo XVI, durante este y, por lo menos, unas décadas más. En la historia de Costa Rica, estos datos nos permiten ir “poblando” esa área que a veces se ve algo desprovista de ocupación humana. Mas, antes de continuar, es importante señalar que las epidemias parecen haber afectado también al Valle Central. La siguiente cita de enero de 1591, tomada de una declaración del cacique Pedro Catevá, parece sugerirlo:

“[...] que este testigo, como hombre muy antiguo, que sabe e vio quel sitio que llaman Cuquerrique era de indios de Atirro y...Pococes, es que estos se murieron y acabaron, y este testigo los vio en el dicho sitio y trató con ellos, estaban más hacia donde se pone el sol los Corroces. Cuando entraron los españoles en la tierra, se fue don Fernando Corroce, señor natural de esta tierra,

al dicho sitio de Cuquerrique, y estaba ya hecho montaña por haberse muerto los indios que allí habitaban, y lo hizo rozar e hizo sus casas[...]" (Fernández, 1886 ,VII, pp. 402-403)

Esta es otra ocasión en la que se menciona la desaparición de dos o tres grupos de indígenas: los pococes, los de Atirro y ahora, los que vivieron en Cuquerrique, que no sabemos bien quiénes fueron. ¿Antiguos huetares? Estas mermas poblacionales y migraciones internas, aunque fueran para refugiarse, como hizo Garabito entre los votos o Correque en Cuquerrique, señalan una dinámica de cambios en todo el territorio de la actual Costa Rica. En la primera mitad del siglo XVI, nada parece ser lo que había sido. Aún así, en esa efervescencia que logran capturar las fuentes documentales, es posible detectar diferencias y relaciones entre los pobladores en cuestión.

El estado actual de las investigaciones arqueológicas y etnohistóricas, señala que no hay que ir muy lejos para comprender que hubo notorias diferencias sociopolíticas entre los cacicazgos de las llanuras del norte, incluyendo a los de la cuenca del San Juan y los del Valle Central de Costa Rica. Los de las llanuras del norte fueron menos complejos y más débiles en términos políticos a pesar que los del valle central su mayor acceso a recursos, posibles de obtener por el río San Juan. Estos últimos fueron más grandes en población y poseyeron una mayor complejidad sociopolítica, logrando extender su economía política hasta lejanas zonas del Valle Central, como los pococes, por lo menos (Ibarra, 1990).

Partamos ahora de la evidencia de que los huetares tenían sujetos a los votos. Fernando Santos-Granero (2009), autor que aporta interesantes sugerencias con respecto a las relaciones entre indígenas, comenta que en algunas sociedades existe una prestación obligada de servicios, o servitud, caracterizada entre grupos por relaciones tributarias. En este caso, poblaciones enteras se sujetan y aceptan un estatus de tributarios a sus captores, con tal de no ser aniquilados, además de que tienen la obligación de protegerlos y defenderlos. Forman una especie de alianza en la que se les permite mantener su idioma y su estructura social y política, lo que en apariencia ocurría entre huetares y votos. En América tropical, estos casos se dieron entre sociedades que han pasado por un proceso complejo de estratificación interna donde se encuentran familias destacadas, clanes, linajes y otros estratos bajos de gente común. Pueden darse matrimonios entre miembros representantes de las familias principales de ambos

grupos. Santos-Granero menciona, que este tipo de sujeción es más bien de compromiso, de defensa.

En la coyuntura que se observa a principios del siglo XVI en la zona de las llanuras del norte y alrededores, podemos proponer que los votos se encontraban desempeñando el papel de servitud expresado en relaciones tributarias, ofreciendo a los huetares protección desde esa área contra posibles intentos de ataques o de invasiones de los nicaraos, muy posiblemente vía Lago de Nicaragua, río San Juan. Así, el frente que tenían que defender los huetares en esa primera mitad del siglo XVI, y sin duda desde antes, incluía, además del área del Pacífico Central vía marítima, la zona que se extendía al nacimiento del río San Juan, vía fluvial. Esta zona era ideal para que los de origen mesoamericano y otros hicieran intentos de penetración por los cacicazgos de los votos. Los nicaraos debieron ejercer alguna presión sobre los votos-rama, si consideramos su interés en el cacao.

En la segunda mitad del siglo XVI es posible observar un cambio. Una relación como la descrita, les permitiría a los miembros del Guarco movilizarse por amplias distancias territoriales porque tendrían alimento, protección y lugares a donde llegar con seguridad. De hecho, esa interacción entre los votos y la gente del Guarco puede datar de cierta antigüedad. Esta relación de servitud tributaria se detecta en 1564, cuando se informa que los votos le habían dado “asiento” a los huetares, y en 1566 se dice que Garabito, “señor de la mayor parte de aquellas provincias”, estaba refugiado allí (Peralta, 1883, p. 316 y 401). Era éste el que los oprimía, lo que parecería contradictorio. La relación se confirma en 1640, cuando fueron hallados palenques de huetares en tierra de votos cercanos al río San Juan, en un sitio denominado Cutris (Fernández, 1882, II, p. 243). La evidencia recabada demuestra nuevamente, ahora desde otra perspectiva de interpretación, una estratificación social compleja y desarrollada en el Guarco que le permitía establecer relaciones de servitud, en este caso con los votos, perceptible para ellos y para otros. No obstante, pareciera que cuando la conquista apremió, corrieron a refugiarse entre quienes les servirían y protegerían. Además, los documentos españoles dan fe de que los votos estaban rebelados y alzados, cuando antes servían (Fernández, 1976). En este caso particular, opresores y oprimidos lograron convivir sin perder ese estatus ante la amenaza de un tercero: los españoles.

En estas páginas, el periodo analizado suma aproximadamente 110 años de presencia española amenazante y violenta ante estos indígenas, situación que se vio complicada por sus propias relaciones con los huetares. Como mencionamos, en 1640 se puede inferir que algunos de ellos continuaban sirviendo a los huetares de Cutris, lo que los obligó a que aprendieran a hablarles en el idioma rama. Una mirada en documentos posteriores, buscando a los indios votos, nos llevó a encontrarlos con ese nombre cerca de Punta Gorda en Nicaragua en 1742: “En la margen de la banda del Este del río San Juan está un paraje llamado Punta Gorda habitado de ingleses mezclados con los zambos. Y poco distante al mismo rumbo está una población de indios caribes nombrados botos (sic)” (AGCA, 1742, f.9).

Los votos aparecen en esta cita con el nombre de votos, porque seguramente ya no quedaban allá por las faldas del volcán Barva, donde inicialmente los describieron los conquistadores. Es, hasta la fecha, la última referencia a ellos con el nombre con que fueron descritos en 1527.

Conclusiones

Creemos que los años elegidos para este estudio — 1529 a 1640 — fueron años de gran revolución interna de los cacicazgos del Valle Central, por lo menos, periodo en el que se encontraba una dinámica compleja, con amenazas territoriales desde varios flancos por parte de chorotegas y nicaraos, el ataque de epidemias y la arremetida de la conquista española. Sin lugar a dudas, tales situaciones generaron cambios en esas sociedades, algunos de los que podremos percibir mejor que otros en las fuentes documentales, y explicar mejor que otros desde varias perspectivas teóricas.

Queda clara la amenaza que representó la apropiación del territorio por parte de chorotegas, nicaraos y, finalmente, españoles. Podemos señalar así tres momentos de impacto para los pobladores nativos, tanto del Pacífico de Nicaragua, el Istmo de Rivas, la península de Nicoya, de los alrededores de la cordillera chontaleña, los de la cuenca del río San Juan como de los del Valle Central.

En este trabajo también se evidencia cómo hubo recursos que fueron del interés de varias etnias, como el oro y el cacao. Destaca el río San Juan o Desaguadero como una vía fluvial fundamental en la época pre-hispánica. No sólo se efectuó comercio y guerra

entre sus pobladores, sino que por él se transmitieron enfermedades que deben haber diezariado a las poblaciones indígenas.

De manera interesante, quedan en evidencia las diferencias sociopolíticas de los cacicazgos. No fueron monolíticos ni homogéneos, ni fueron iguales en todo momento, por lo menos durante la primera mitad del siglo XVI. Esto es aplicable a épocas anteriores, con sus diferencias, lógicamente. En el siglo XVI y antes, fueron poblaciones que mantenían relaciones diversas entre ellas, y que podían variar en distintos momentos o coyunturas. Por ejemplo, es esencial señalar que los huetares mantuvieron sujetos a los votos en una relación que se perfila como tributaria por varios años. Esta relación les permitió refugiarse entre ellos cuando los huetares estuvieron en peligro por la conquista española. Destaca que, entre las relaciones tributarias y la sujeción, había espacios para poder establecer alianzas, aunque siempre parece una relación de dominación huetar sobre los votos.

De manera muy preliminar y con respecto a los cacicazgos y sus cambios, si juzgamos por las palabras del cacique Parrahara huetar de 1591, el panorama de relaciones antes de la conquista española sugiere un papel destacado de los indios pococes, de Atirro y hasta de Orosi en relación con los huetares del Valle Central, de Tucurrique. Los pococes intercambiaban con los huetares y pareciera que fueron fuertes entre los territorios y las gentes de esos lugares, pero que al “acabarse y morirse”, fueron los huetares quienes les siguieron en importancia en esas mismas tierras. No podemos menos que preguntarnos lo siguiente: ¿podría ser que los pococes, incluyendo a los suerres, tuvieran una desarrollada economía política que alcanzaba incluso a los llamados atirros antes de la llegada de los españoles? ¿Sería que existió un cacicazgo fuerte con base en las llanuras del Caribe, hacia el este, que incluía a pococes y suerres, con alcances sociopolíticos hacia el Valle Central? ¿Sería que las enfermedades causaron una merma de los pococes y otros, alterando entonces la organización sociopolítica del Caribe y del Valle Central inmediatamente antes de que llegaran los españoles? Si esto se llegara a comprobar, entonces, en ese momento de la llegada de los españoles, algunos de los cacicazgos del Valle Central estarían en un difícil proceso de reorganización interna, sumado a los problemas del acecho de las poblaciones de origen mesoamericano.

El análisis documental de fuentes de diverso origen nos deja una impresión de que la población que se reportó al principio de la conquista, tanto en Nicaragua como en Costa Rica, fue mayor de lo que se logró registrar años después. Es el caso de Mayales y luego de los votos, con base en información brindada en situaciones diferentes por informantes distintos, en zonas diversas, con intereses variados, pero en un periodo de unos 50 años del siglo XVI. Esto es de suma importancia para reflexionar, inclusive, en lo tardío de la conquista de Costa Rica en el Valle Central, donde la poca población, en comparación con la del Pacífico de Nicaragua, no motivaría entradas españolas en esos momentos. Habrá que comprobar esto.

A la vez, esta investigación aclara, a todas luces, la imperiosa necesidad de buscar y encontrar otras fuentes que hablen del destino de la gente de Mayales. Tal vez en documentos eclesiásticos o de cofradías pueda encontrarse algo más sobre sus pobladores antiguos, especialmente entre 1580 y 1600.

Finalmente, expresamos que en estas páginas intentamos reconstruir un momento dinámico, poco descriptivo y más explicativo, de la historia entre los nicaraos, los votos y los huetares, desde una perspectiva teórica de interacciones y relaciones sociales de la gente de la zona alrededor del Lago de Nicaragua y alrededor del río San Juan. Se demuestra que las actuales fronteras a veces desempeñan cárceles mentales que merman las posibilidades de reconstrucciones dinámicas. Como queda señalado, la amenaza de los migrantes mesoamericanos fue por el Pacífico, pero también desde Nicaragua por el lago y por el Desaguadero. Los pobladores antiguos ya llevaban varios siglos defendiendo su territorio, cuando irrumpieron en el complicado escenario los españoles, generando otra serie de cambios, manejando armas de fuego, montando caballos, esparciendo enfermedades y extrayendo tributos. Aunque no era necesaria su presencia para la transmisión de las epidemias. A la historia indígena anterior al siglo XVI se le agregarían páginas de situaciones y calamidades nunca antes siquiera imaginadas por los antiguos pobladores.

Referencias bibliográficas

AGCA A1 Le335 Ex 7088, 23 de noviembre de 1742, f.9 . “Instrucción y extracto que da noticia de los parajes en que habitan los indios zambos mosquitos que sirven para facilitar con más certeza los medios de su exterminio y comprender varias reflexiones

tocantes al mismo asunto”, de Pedro de Rivera, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Visitador General de los Presidios de las Provincias Internas de la Nueva España.

AGI Guatemala 128. “Tasaciones de López de Cerrato de 1548”, 5 diciembre de 1548, f. 277.

AGI Guatemala 40. “Censo de Nicaragua de 1581.”

Bellin, S. (1764). Carte des Provinces de Nicaragua et Costa Rica. Le Petit Atlas Maritime Recueil de Cartes et Plans Des Quatre Parties du Monde en Cinq Volumes. [En red]. Disponible en: <http://www.todomundo.com:80/maps/?D=D> [Consultado: 10 de marzo 2010].

Bovallius, Carl. (1977). Viaje por Centroamérica 1881-1883. Traducido del sueco por el Dr. Camilo Vijil Tardón. Managua: Litografía San José.

Carmack, R. M. (2002). Historia prehispánica de los chorotegas de Nicaragua. Una síntesis antropológica. *Revista de Historia* 14:11-23. IHNCA.

Constenla, A. (1983). Anotaciones sobre la religión tradicional guatusa. *América Indígena* XLIII(1):96-123.

Constenla, A. (1994). Las lenguas de la Gran Nicoya. *Vínculos* 18-19:191-208. San José: Revista del Museo Nacional de Costa Rica.

Chapman, A. M. (1974). *Los Nicaraos y los Chorotega según las fuentes históricas*. San José: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.

Eibel-Eibesfeldt, I. (1995). *Guerra y paz. Una visión desde la etología*. Barcelona: Salvat.

Espinoza, E. y Rigat, D. (1994). Gran Nicoya y la región de Chontales. *Vínculos* 18-19 (1-2):139-189.

Fernández, L. (1882). Autos hechos de oficio por el gobernador de Costa Rica Don Gregorio de Sandoval acerca del descubrimiento de los indios Votos y de los ríos Cutris y Jori. Año de 1640. *Colección de documentos para la historia de Costa Rica. Tomo II*. San José: Imprenta Nacional.

Fernández, L. (1886). *Colección de documentos para la historia de Costa Rica. Tomo VII*. París: Imprenta Pablo Dupont.

Fernández, L. (1886). Instrucciones a los procuradores de la ciudad de Granada. *Colección de documentos para la historia de Costa Rica. Tomo IV*. París: Imprenta Pablo Dupont.

Fernández, L. (1886). Probanza hecha a pedimento de Juan Vázquez de Coronado acerca de sus méritos y servicios- Año de 1563. *Colección de documentos para la historia de Costa Rica. Tomo IV*. París: Imprenta Pablo Dupont.

Fernández, L. (1976). *Conquista y poblamiento en el siglo XVI. Relaciones histórico-geográficas*. San José: Editorial Costa Rica.

Fernández, L. (1976). *Indios, reducciones y el cacao*. San José: Editorial Costa Rica.

Fernández de Oviedo, G. (1959). *Historia General y Natural de las Indias*. Tomo I, Libro Ocho, Cap. 21. Madrid: Gráfica Orbe.

Fernández Guardia, R. (1964). *Cartas de Juan Vázquez de Coronado. Conquistador de Costa Rica*. San José: Imprenta Nacional.

Ibarra R., E. (1988). Fragmentos inéditos sobre los indios de Tucurrique en 1591: una fuente valiosa para el estudio de la Historia Colonial de Costa Rica. *Revista de Historia* 18:275-290. San José: EUNA-EUCR.

Ibarra R., E. (1990). *Las sociedades cacicales de Costa Rica. Siglo XVI*. San José: EUCR.

Ibarra R., E. (1998). Las epidemias del Viejo Mundo entre los indígenas de Costa Rica antes de la conquista española: ¿Mito o realidad? *Mesoamérica* 19(36): 593-618.

Ibarra R., E. (2001). *Fronteras étnicas en la conquista de Nicaragua y Nicoya. Entre la solidaridad y el conflicto 800 d.C.-1544 d.C.* San José: EUCR.

Incer Barquero, J. (2002). *Descubrimiento, conquista y exploración de Nicaragua*. Managua: Fundación Vida.

Lothrop, S.K. (1979). *Cerámica de Costa Rica y Nicaragua* Vol. 1. Versión castellana de Gonzalo Menenes. Managua: Fondo Cultural Banco de América.

M.W. *The Mosquito Indian and his Golden River. (ca 1699). A Collection of Voyages and Travels.* Vol. 6. London: Churchills.

MacLeod, M. (1973). *Spanish Central America. A Socioeconomic History. 1520-1720.* Los Angeles: University of California Press.

PARES AGI Indiferente, 1528, N. 18 23-01-1628 f. 6 v. Navegación por los puertos de San Juan norte y sur.

Peralta, M. M. (1883). Memorial para el Rey Nuestro Señor de las calidades de la provincia de Costa Rica. Fray Agustin de Ceballos. *Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI.* Madrid: Librería de M. Murillo.

Pérez Valle, E. (1977). *El Desaguadero de la mar dulce.* Managua: PINSA.

Public Record Office CO124/2. 1633, f. 199 "At a Committee held for the Island of Providence at Brooke's House".

Quirós, C. (1990). *La era de la encomienda.* San José: EUCR.

Santos-Granero, F. (2009). *Vital Enemies. Slavery, Predation, and the Amerindian Political Economy of Life.* Austin: University of Texas Press.

Stanislawski, D. (1983). *The Transformation of Nicaragua, 1519-1548.* Los Angeles: University of California press.

Vega Bolaños, A. (1955). Carta de Andrés de Cereceda a S.M. explicándole la situación de Nicaragua y las desavenencias y conducta de los conquistadores. 20 enero 1529. *Documentos para la Historia de Nicaragua.* Tomo I. Madrid: Imprenta Juan Bravo.

Vega Bolaños, A. (1955). Información seguida en León ante el Alcalde de aquella ciudad Álvaro de Peñalver, a solicitud del Alcalde Mayor Francisco de Castañeda, 17 set. 1529. *Documentos para la Historia de Nicaragua.* Tomo II. Madrid: Imprenta Juan Bravo.

Vega Bolaños, A. (1955). "Información del escribano Francisco Sánchez sobre la bondad de la tierra, el maltrato de los indios, el Desaguadero, la laguna de Granada....2 de agosto de 1535". *Documentos para la Historia de Nicaragua.* Tomo III. Madrid: Imprenta Juan Bravo.

Vega Bolaños, A. (1955). "Relación del viaje del Capitán Alonso Calero sobre el descubrimiento del Desaguadero o río San Juan de Nicaragua". *Documentos para la Historia de Nicaragua*. Tomo VI. Madrid: Imprenta Juan Bravo.

Vega Bolaños, A. (1955). "Relación de lo que el magnífico señor capitán Alonso Calero ha visto y descubierto hasta hoy día...". *Documentos para la Historia de Nicaragua*. Tomo VII. Madrid: Imprenta Juan Bravo.

Von Frantzius, A. (1999). *La ribera derecha del Río San Juan*. Alajuela: Museo Juan Santamaría.